

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

6514 Modificación de extracto de la Junta de Gobierno de fecha 8 de octubre de 2021 por el que se convoca el XXX Certamen Nacional de Bandas de Música de la Ciudad de Murcia, mediante Decreto de fecha 20 de octubre de 2021. (Cód. BDNS 589847).

BDNS (Identif.): 589847

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/589847>)

Modificación del apartado Sexto "ADMISIÓN DE BANDAS Y SORTEO PARA SELECCIÓN DE LAS PARTICIPANTES". Debe decir:

4. Para seleccionar las bandas participantes del cupo general se realizará otro sorteo con todas las bandas admitidas más las admitidas del municipio y la Región que no hayan obtenido plaza por el cupo de reserva. Dicho sorteo tendrá lugar el día 5 de noviembre de 2021, a las 14:00 horas, en el salón de actos del Palacio del Almudí de Murcia.

Modificación del apartado Séptimo "SÉPTIMA. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LAS BANDAS PARTICIPANTES" Debe decir:

Antes del día 12 de noviembre de 2021 las bandas seleccionadas remitirán al Negociado de Festivales y Festejos del Ayuntamiento de Murcia la siguiente documentación:

Modificación del apartado Octavo "OCTAVA. CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL CERTAMEN" Debe decir:

El acto del XXX Certamen Nacional de Bandas Ciudad de Murcia tendrá lugar el día 12 de diciembre de 2021. La sede de las actuaciones será el Teatro Romea de Murcia.

El horario de actuación de las Bandas será el Domingo 12 de diciembre de 2021- Teatro Romea de Murcia de 11 a 14 horas.

Modificación del Anexo I "INSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN XXX CERTAMEN NACIONAL DE BANDAS DE MÚSICA CIUDAD DE MURCIA" Debe decir:

Que la sociedad que representa está enterada de la convocatoria de participación del XXX Certamen Nacional de Bandas de Música Ciudad de Murcia, organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia que tendrá lugar el día 12 de diciembre de 2021.

Murcia, 20 de octubre de 2021.—El Concejal de Cultura, Turismo y Deportes, Pedro José García Rex, P.D. (Decreto de Organización de los Servicios Administrativos del Ayuntamiento de Murcia del 29 de marzo de 2021 modificado por decreto complementario de 29 de abril de 2021).